

Actitudes cívicas y dimensiones de la ciudadanía democrática en Europa¹

Civic attitudes and dimensions of democratic citizenship in Europe

Antonio M. Jaime Castillo

Universidad de Granada

amjaime@ugr.es

Palabras clave: Ciudadanía, Democracia, Participación Ciudadana, Derechos y Deberes, Análisis Multi-nivel, Europa.

Keywords: Citizenship, Democracy, Citizen Participation, Rights and Duties, Multi-level Analysis, Europe.

RESUMEN

La idea de democracia es, probablemente, una de las que más consenso suscita en las sociedades contemporáneas, al tiempo que existen síntomas claros de desafección política. Las interpretaciones de este fenómeno de desafección política son muy diferentes. Mientras para unos la falta general de implicación política es una consecuencia del individualismo y el «privatismo cívico», que amenaza con romper los lazos de la comunidad política, para otros es la consecuencia de la crisis de la política dirigida por las élites que da paso a nuevas formas de participación política impulsadas desde la base. En el fondo de estas interpretaciones contrapuestas sub-

ABSTRACT

The idea of democracy is probably one of the easiest to get consensus about in contemporary societies, while at the same time there are clear symptoms of political disaffection. The explanations for this political disaffection phenomenon are quite varied. While some argue that the lack of political implication is a consequence of individualism and «civic privatism» that threatens to break the bonds within the political community, others argue that this is a consequence of the crisis of the politics led by elites, which gives way to new forms of political participation driven by the masses. Lying behind these contradictory explanations there is a debate

¹ Este trabajo forma parte de una investigación, titulada «Identidad y fragmentación moral en Europa: religión, valores sociales y conflicto cultural», financiada por la Fundación Centro de Estudios Andaluces y por la Fundación BBVA, al obtener una de las «Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales» de la Tercera Convocatoria. La investigación ha sido dirigida por Eduardo Bericat. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el IX Congreso Español de Sociología (Barcelona, 2007). El autor agradece los comentarios y sugerencias recibidos de los participantes en el grupo de trabajo de Sociología Política. No obstante, asume la responsabilidad por los errores y omisiones contenidos en esta versión definitiva.

yace el debate sobre el concepto normativo de ciudadanía o del «buen ciudadano». En este trabajo se analizan empíricamente las diferentes concepciones de ciudadanía en Europa, a partir de la importancia que los individuos atribuyen a los diferentes deberes cívicos que constituyen la definición de la ciudadanía desde un punto de vista normativo. Para ello se distingue una dimensión de compromiso normativo y otra dimensión de compromiso comunitario. Y se explica la valoración de cada una de estas dimensiones en el nivel individual utilizando técnicas de análisis multinivel.

about the normative concept of citizenship or the «good citizen». In this paper I analyze empirically different conceptions of citizenship in Europe, as measured by how much value individuals attach to different civic duties that belong to the definition of citizenship from a normative point of view. In order to do that, I distinguish one dimension of normative commitment and one of community commitment. I then explain the value attached to each dimension at the individual level using multilevel analysis techniques.

Antonio M. Jaime Castillo

Doctor en Sociología por la Universidad de Granada. Actualmente es Profesor Titular de Sociología en el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada e Investigador Asociado del Centro de Estudios Andaluces.

He was awarded his Doctorate in Sociology at the University of Granada. He currently holds the post of Associate Professor of Sociology in the Sociology Department at the University of Granada and a contract as Assistant Researcher at the Andalusian Studies Centre.

Departamento de Sociología. Universidad de Granada. C/ Rector López Argüeta, s/n. 18071 Granada (Spain).

1. INTRODUCCIÓN

La idea de democracia es, probablemente, una de las que más consenso suscita en las sociedades contemporáneas (Shapiro, 2003). Al mismo tiempo, sin embargo, parecen evidentes los síntomas que ponen de manifiesto una crisis de implicación política en las sociedades desarrolladas: pérdida de interés por la política, erosión de la confianza en las instituciones políticas y en los políticos, debilidad de las afinidades partidistas, etc. (Pharr y Putnam, 2000). Es una suerte de «paradoja democrática» según la cual mientras parece que la democracia se extiende por diferentes países del mundo, en las democracias maduras (que se toman como referencia por los países en transición) crece la desilusión con el proceso político democrático (Giddens, 1999; Mouffe, 2000). Las interpretaciones de este fenómeno de desafección política son muy diferentes. Mientras para unos la falta general de implicación política es una consecuencia del individualismo y el «privatismo cívico» (Ackermann y Fishkin, 2003; Bellah, 1999), que amenaza con romper los lazos de la comunidad política, para otros es la consecuencia de la crisis de la política dirigida por las élites que da paso a nuevas formas de participación política impulsadas desde la base (Inglehart, 1997). En el fondo de estas interpretaciones contrapuestas subyace el problema filosófico sobre el concepto normativo de ciudadanía o sobre las características que definen al «buen ciudadano».

Buena parte de la teoría liberal decimonónica, entre quienes habríamos de destacar a John S. Mill, asentó la idea de que la democracia representativa es únicamente posible en la medida en que los ciudadanos participan activamente; y, por tanto, el buen ciudadano es aquel que hace de sus derechos deberes, de forma que el ejercicio de los derechos se convierte en un deber cívico. Como lo es el acto de votar, por ejemplo. De otro lado, las teorías elitistas han puesto de manifiesto que dicha idea de gobierno representativo puede resultar impracticable en comunidades políticas a gran escala, en las que el conocimiento y el interés por los asuntos públicos es limitado, situándonos así ante la difícil disyuntiva entre una sociedad movilizadora con una alta participación política poco informada, y una sociedad apática con una baja participación, restringida a las élites políticamente informadas. Para quienes defienden el modelo de democracia deliberante, el buen ciudadano es aquel que se implica y participa activamente en el proceso político, y por tanto entienden la participación como un derecho-deber, a diferencia del liberalismo clásico, que entiende la participación como derecho individual. Ahora bien, ¿cuál es la concepción de ciudadanía que tienen los propios ciudadanos en las democracias occidentales?, ¿cómo se perciben los diferentes deberes cívicos del «buen ciudadano»? ¿qué importancia relativa se atribuye a cada uno de ellos?

El objetivo de este trabajo es analizar las diferentes concepciones empíricas de la ciudadanía en Europa, a partir de las evaluaciones normativas de los propios ciudadanos. Esto es,

se trata de identificar cuáles son los conceptos de «buen ciudadano» que existen en Europa y la importancia que se atribuye a cada uno de ellos. Para ello se estudiarán las actitudes cívicas de los europeos desde un punto de vista comparativo, delimitando las posibles ideas de ciudadanía en contraposición. Y a continuación se analizarán empíricamente las variables que explican las actitudes cívicas entre la población, centrando la atención en los factores normativos del «deber» moral frente a los elementos institucionales del sistema político. A este fin, el trabajo se organiza como sigue. En la siguiente sección se presenta un bosquejo de los dos principales paradigmas en conflicto en el análisis de la ciudadanía democrática, que, sin ánimo de exhaustividad y haciendo notables simplificaciones, nos presentan dos grandes concepciones de ciudadanía, aunque no necesariamente antónimas, como se verá. En la siguiente sección se analiza la percepción que tienen los europeos de los deberes cívicos del «buen ciudadano» y cómo estas percepciones se agrupan en dimensiones político-ideológicas relativamente coherentes. Más adelante se analiza la relación de estas dimensiones con diferentes factores explicativos utilizando técnicas estadísticas de análisis multinivel, con el fin de testar diferentes hipótesis sobre el origen de las actitudes cívicas desde una perspectiva comparada. El trabajo finaliza con una sección de conclusiones en la que se resumen los principales hallazgos de la investigación.

2. TEORÍAS DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA EN LA TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

Held (1996) distingue cuatro grandes teorías normativas de la democracia, de las que se desprenderían otras tantas concepciones o teorías normativas de la ciudadanía: la democracia clásica, la democracia liberal, la tradición del republicanismo y la democracia directa. Al mismo tiempo, Araujo (2000) distingue tres ideales normativos dentro del concepto de ciudadanía moderna: el civismo, el pluralismo y el igualitarismo, cada uno de los cuales se corresponde con una teoría de la democracia. El civismo se corresponde con la tradición republicana, que, a pesar de su raíz histórica aristocrática, ensalza, ante todo, las virtudes cívicas del ciudadano como base de la comunidad política. El pluralismo se corresponde con la tradición liberal clásica contemporánea, en la que el ciudadano persigue sus fines individuales dentro de los límites de la justicia. El igualitarismo se corresponde con la teoría democrática, que se define por un concepto inclusivo de la ciudadanía en el que todos los miembros de la comunidad son considerados ciudadanos en igualdad de condiciones. La evolución histórica de estas tres tradiciones, marcada por la difusión de las teorías democráticas (consecuencia del cambio en la estructura social de las sociedades industriales), tendría como resultado la hibridación de los conceptos contemporáneos de ciudadanía. El maridaje de la tradición liberal clásica con la tradición democrática daría lugar al liberalismo contemporáneo. Y el maridaje de la tradición democrática con la tradi-

ción republicana daría lugar a las diferentes formas de democracia deliberante (Bresser-Pereira, 2004).

En términos generales, puede decirse que el debate contemporáneo sobre el concepto normativo de ciudadanía gira en torno a la divisoria entre «democracia liberal» y «democracia deliberante», si bien existe una diversidad importante de planteamientos en ambas tradiciones². La principal diferencia entre ellas radica en el hecho de que mientras la democracia deliberante está abierta, por definición, al cambio de preferencias a través del proceso político, la democracia liberal tiene una base procedimental, entendida como un mecanismo de conciliación o agregación de preferencias definidas previamente al proceso político. En esta última acepción, la política es un método de toma de decisiones, a diferencia de la democracia deliberante, en la que la política es antes que nada un espacio de convivencia cívica (Dryzek, 2002). Basándose parcialmente en Habermas, Cohen (1989) sintetiza el concepto de democracia deliberante en los siguientes principios: a) la deliberación debe ser «libre» (los participantes están sólo limitados por el resultado de la deliberación); b) «razonada» (las partes deben proponer sus razones); c) «formal»; d) «sustantivamente igualitaria», y e) el objetivo final es llegar a un «consenso racionalmente motivado». Pateman (1970), al definir su concepto de democracia participante (que con cierto abuso de la terminología podríamos calificar como una variedad radical de la democracia deliberante), afirma que el *input* fundamental del proceso es la participación, al tiempo que el *output* fundamental no son las propias decisiones políticas, sino el desarrollo de las capacidades sociales y políticas de cada individuo, con el fin de establecer un *feedback* positivo entre *input* y *output*.

Resulta evidente, a partir del planteamiento anterior, que ambas teorías de la ciudadanía parten de una antropología política contrapuesta de las motivaciones individuales y de un concepto de racionalidad igualmente incompatible. La tradición liberal se basa en una teoría de la acción racional, asumiendo que los ciudadanos son individuos con intereses propios y la política, por tanto, es un mecanismo de resolución de conflictos de intereses. En la concepción de la democracia deliberante el proceso político no se plantea en términos conflictuales, ya que el objetivo es llegar al consenso a través de la razón, por lo que asume implícitamente que los individuos anteponen el bien público al interés individual. Ciertamente, ambas concepciones de la acción política conducen a aporías teóricas y empíricas de difícil solución. De una parte, el presupuesto de que los individuos son políticamente racionales (en el sentido de la teoría de la acción racional clásica) se enfrenta con el problema de que en el ámbito político abundan los comportamientos de carácter no racional o ex-

² Por otra parte, es necesario notar que esta clasificación tampoco es exhaustiva, sino que pretende únicamente sentar las bases para entender los diferentes conceptos empíricos de ciudadanía que se analizarán posteriormente.

presivo. Como ponen de manifiesto Brennan y Hamlin (2002), ello es una consecuencia lógica de la propia teoría de la acción racional: ya que los beneficios individuales de las acciones políticas son generalmente difusos e inciertos (y menores que los costes de las acciones), deja de ser racional aplicar una lógica instrumental en el nivel de la decisión individual. En el polo opuesto, el presupuesto de la democracia deliberante de ciudadanos «cuasi-angelicales», que prescinden de sus intereses individuales para imbuirse de una racionalidad comunitaria que les permite determinar conjuntamente el bien común, se antoja una proposición ingenua que no tiene en cuenta la realidad del proceso político en las sociedades contemporáneas. Si la idea de racionalidad instrumental puede resultar excesivamente estrecha en la arena política, la idea del interés común adolece de los mismos problemas de apriorismo y falta de base empírica.

Baste la discusión anterior para señalar que una idea cabal sobre las motivaciones de la acción política requiere inevitablemente de una consideración más en detalle de las «preferencias normativas» de los ciudadanos. La concepción de la ciudadanía en el nivel individual, entendida como el conjunto de normas que a juicio de los individuos particulares define el concepto de «buen ciudadano», representa un problema meta-normativo, o meta-racional, ya que el problema a resolver no son tanto las normas (morales o instrumentales) que orientan las decisiones políticas de los individuos, sino la elección que hacen los propios individuos entre las diferentes normas o principios que deberían orientar la acción en la arena política. Asumiendo un concepto laxo de racionalidad, que no toma partido entre una racionalidad individual-instrumental y una racionalidad orientada a la comunidad, podemos representar la cuestión como un problema de expectativas. El concepto normativo de ciudadanía, a nivel individual, estaría así condicionado por las expectativas que cada sujeto tiene sobre las consecuencias del comportamiento de los miembros de la comunidad política, sea cual sea el origen de tales expectativas. Si estoy convencido de que Dios castigará a mi pueblo por los pecados que cometen mis vecinos, entonces tendré buenos motivos para pensar que el buen ciudadano es aquel que observa y cumple con los principios religiosos.

El ejemplo anterior sirve para ilustrar el hecho de que las expectativas no se basan en un elemento factual, sino en un conjunto de creencias, las cuales, en sí mismas, no presuponen un determinado concepto de racionalidad. Varían de unos individuos a otros en función de diferentes parámetros, pero también cambian a lo largo del tiempo, a medida que se adquiere nueva información (cierta o errónea) que las refuerza o las debilita. Esto lleva a plantear como primera hipótesis que la explicación de las concepciones individuales de la ciudadanía ha de buscarse en los sistemas de creencias de cada sujeto. En términos empíricos, ello equivale a investigar el efecto de diferentes creencias sobre las concepciones normativas de la ciudadanía en el nivel individual. Y dado que las orientaciones políti-

cas básicas (entre las que se incluiría el concepto de ciudadanía) son relativamente estables a lo largo del ciclo vital, existen buenos motivos para pensar que están ligadas a los sistemas de creencias que se aprenden a través del proceso de socialización, tales como la religión, la ideología o las enseñanzas recibidas en el sistema educativo.

La segunda hipótesis plantea que el concepto normativo de la ciudadanía también depende del sistema político, y más específicamente de la percepción que los propios ciudadanos tienen del mismo. Esto debería ser así porque las acciones individuales tienen consecuencias muy diferentes en cada sistema político. Podemos pensar, por ejemplo, que en un sistema político democrático el hecho de pagar los impuestos sea entendido como un deber cívico por muchos ciudadanos, como una forma de contribución al bien común. Pero esto no tendría que ser el caso en un sistema político despótico que funciona de forma corrupta y en el que los impuestos son apropiados por una *élite* cleptocrática. En el primer caso, la consecuencia de pagar impuestos es contribuir al bien común. En el segundo caso, la consecuencia es el enriquecimiento de la clase dirigente. No obstante, más allá de las diferencias objetivas entre regímenes políticos, lo que aquí importa es la percepción subjetiva del sistema político que tienen los ciudadanos. En el ejemplo anterior, aunque el régimen sea formalmente democrático, los individuos pueden pensar que el dinero público es administrado de forma poco eficiente. Y esto también debería condicionar su valoración del deber de pagar impuestos. En definitiva, la percepción que los ciudadanos tienen sobre el funcionamiento del sistema político debería afectar a su concepción normativa de la ciudadanía, en la medida en que aquélla modifica las expectativas sobre las consecuencias de las acciones políticas. De esta forma, deberíamos esperar que la pérdida de confianza en las instituciones políticas en las democracias avanzadas se traduzca en un cambio en la concepción de los deberes cívicos.

3. CONCEPCIONES EMPÍRICAS DE LA CIUDADANÍA EN EUROPA

Desde el punto de vista empírico, el análisis del concepto normativo de ciudadanía se centra en las valoraciones que, a juicio de los individuos particulares, definen el concepto de ciudadanía o cuáles son las atribuciones que debería tener el «buen ciudadano». Obviamente, la definición de ciudadanía tiene componentes particulares en función del sistema político de cada sociedad y, dentro de cada sociedad, diferentes grupos sociales pueden tener visiones contrapuestas sobre las cualidades que definen la ciudadanía. En este trabajo se consideran una serie de proposiciones que han sido habitualmente investigadas como rasgos que definen, en mayor o menor medida, el concepto de ciudadanía en las sociedades democráticas contemporáneas (Torney-Purta, 2002): participar activamente en política y en organizaciones de la sociedad civil, votar en las elecciones, obedecer

las normas y tener capacidad para formarse una opinión independiente. El diferente grado de acuerdo individual con cada una de estas proposiciones refleja la idea que tienen los individuos sobre el concepto de ciudadanía. Sigue de ello que estamos en el terreno normativo y que no se están analizando comportamientos en sí mismos, ocurriendo además que no siempre existe una correlación estadísticamente significativa entre la actitud cívica concreta y el comportamiento que se deriva de ella. Por ejemplo, no es lo mismo pensar que cumplir las normas legales es un deber cívico que cumplirlas efectivamente. Lo relevante aquí, en cualquier caso, son los componentes de la idea normativa de ciudadanía, cuya realización práctica en comportamientos dependerá de numerosos factores individuales y contextuales.

En la tabla 1 se presentan las medias de la importancia que atribuyen los ciudadanos en diferentes países europeos a cada uno de los deberes cívicos que se mencionan. Como puede verse, existen diferencias importantes por países sobre la importancia atribuida a cada una de estas obligaciones cívicas. No obstante, las diferencias más importantes son entre las columnas de la tabla, es decir, entre la importancia relativa de cada una de las cualidades cívicas dentro de un mismo país, lo cual viene a ser un reflejo de las diferencias individuales. Aparecen dos grandes grupos de valores cívicos en función de las puntuaciones medias. De un lado, están «formarse una opinión independiente», «obedecer las leyes» y «votar en las elecciones», que son, por este orden, las afirmaciones que concitan un mayor grado de acuerdo entre los europeos (si bien la importancia relativa atribuida a cada una de ellas puede variar de unos países a otros). De otro lado, están el deber de «participar activamente en política» y el deber de «ser activo en organizaciones voluntarias», que son aquellos deberes a los que los europeos atribuyen una menor importancia para ser buen ciudadano. De aquí se desprende que las dimensiones de la ciudadanía a las que se atribuye una mayor importancia se corresponden con deberes cívicos individuales, mientras que los deberes cívicos asociativos (los que se realizan de forma colectiva) son los que resultan menos importantes, a juicio de los europeos.

Los datos reflejan que la importancia relativa de la participación es mucho menor que la importancia atribuida a otros deberes cívicos. Resulta llamativo que la importancia atribuida a votar en elecciones está, en la mayoría de los países, por debajo de la importancia de obedecer las leyes y tener una opinión independiente, con la excepción de daneses y franceses, que atribuyen la máxima importancia a votar. En sentido contrario, en los países de Europa del Este, la máxima importancia suele atribuirse a obedecer las leyes, cosa que también ocurre en Irlanda, Grecia e Italia. En los países del centro y norte de Europa, en general, la condición más apreciada del buen ciudadano es la capacidad para formarse una opinión independiente, algo que también ocurre en España y Portugal, aunque en valores medios considerablemente más bajos.

TABLA 1

Puntuaciones medias de la importancia atribuida a cada deber cívico (escala de 0 a 10)

	Políticamente activo	Organizaciones voluntarias	Votar	Obedecer leyes	Opinión independiente
Austria	4,11	5,31	8,08	7,68	8,79
Bélgica	3,37	5,27	6,52	7,39	7,76
República Checa	2,87	4,43	6,17	8,17	7,97
Alemania	4,24	4,84	7,59	7,53	8,83
Dinamarca	4,71	5,41	8,90	8,58	8,86
España	3,51	5,85	6,51	7,15	7,53
Finlandia	4,41	5,51	7,65	8,58	8,49
Francia	2,93	5,29	8,27	8,14	7,72
Gran Bretaña	3,46	5,16	7,20	8,32	8,29
Grecia	5,41	5,97	8,12	8,74	8,52
Hungría	3,62	4,46	8,30	9,11	7,93
Irlanda	3,82	5,78	7,74	8,37	8,19
Italia	3,99	6,41	7,51	8,47	7,96
Luxemburgo	3,77	6,76	8,05	8,46	9,16
Holanda	4,25	5,85	7,52	7,32	8,19
Polonia	5,10	5,53	7,70	9,01	8,20
Portugal	5,43	6,45	7,18	7,50	8,36
Suecia	3,96	4,74	8,44	8,33	8,94
Eslovenia	4,38	6,03	6,77	8,08	8,41
TOTAL	4,12	5,49	7,62	8,14	8,36

FUENTE:

ESS 2002/2003. Elaboración propia.

TABLA 2

Análisis factorial de los deberes cívicos (solución rotada)

	Factor 1	Factor 2
Obedecer siempre las leyes y regulaciones	0,791	0,013
Votar en las elecciones	0,705	0,309
Formarse una opinión independiente	0,698	0,116
Participar activamente en política	0,133	0,871
Participar activamente en organizaciones voluntarias	0,140	0,848
Varianza explicada acumulada (solución rotada)	43,21%	64,65%
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) = 0,661		
Test de esfericidad de Bartlett (BT) = 26.532,792 (10)	Pr(BT>chi ²)	<0,001

Método de extracción: Factorización de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización de Kaiser.

FUENTE:

ESS 2002/2003. Elaboración propia.

Por lo que se refiere a las cualidades de participación activa, se observa que, en general, en aquellos países en los que se atribuye una mayor importancia a la participación política activa también se atribuye una gran importancia a la participación en organizaciones voluntarias, aunque la importancia atribuida a esto último es considerablemente mayor. No obstante, también se dan ejemplos a contracorriente. Es el caso de países como Italia y Luxemburgo, en donde se atribuye una gran importancia a participar activamente en organizaciones voluntarias, pero poca importancia a participar activamente en política. O países como Polonia, en donde la importancia atribuida a la participación política activa es anormalmente alta comparada con la importancia que se atribuye a participar en organizaciones voluntarias. Del examen de los datos se infiere que la diferencia relativa en la importancia atribuida a cada uno de estos deberes de la ciudadanía está relacionada con el grado de desarrollo e implantación de tejido asociativo en cada país. De otro lado, la relación entre los deberes de participación activa y los deberes individuales no muestra un patrón definido. Mientras hay países con puntuaciones medias altas en ambos grupos de variables, también hay disparidades importantes.

En el nivel de análisis individual tienden a reproducirse las pautas nacionales. Ello puede comprobarse a partir de los resultados del análisis factorial individual aplicado sobre el conjunto de estas variables, cuyos resultados se muestran en la tabla 2. El análisis revela la existencia de dos dimensiones subyacentes cuyos autovalores superan la unidad y que explican alrededor del 65% de la varianza conjunta de las variables que miden la importancia relativa de los deberes cívicos, si bien el valor de la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) sugiere la existencia de una variabilidad idiosincrásica relativamente alta. En el primer factor tienen las saturaciones más elevadas, por este orden, «obedecer siempre las leyes y regulaciones», «votar en las elecciones» y «formarse una opinión independiente». En el segundo factor las saturaciones más altas corresponden a las variables «participar activamente en política» y «participar activamente en organizaciones voluntarias». Aquí, como en el nivel nacional, se produce una dicotomía entre los deberes cívicos de carácter individual y los de carácter comunitario. Del mismo modo, puede afirmarse que las variables con saturaciones altas en el primer factor se corresponden con deberes cívicos convencionales típicos de la democracia liberal, mientras que las variables que saturan principalmente en el segundo factor se corresponden con deberes cívicos comunitarios.

El primer factor se corresponde con el modelo de ciudadanía liberal clásica en su versión utilitarista o instrumental. En él los ciudadanos son entendidos en términos individuales, como portadores de un orden de preferencias idiosincrásico que les permite formar una opinión independiente y expresarla en el proceso político a través del acto de la votación, que es el mecanismo de agregación de las preferencias individuales. Este mecanismo es

un instrumento de formación de preferencias sociales (a nivel de la comunidad) y, por tanto, el resultado de la votación se convierte en norma para los miembros de la comunidad política. Así pues, el buen ciudadano es aquel que tiene opiniones (preferencias) independientes, contribuye a la formación de la voluntad popular a través del voto y obedece las normas, entendiendo éstas como productos legítimos del proceso político. El segundo factor se corresponde con un modelo de ciudadanía participativa que aquí hemos asociado con el modelo de democracia deliberante, en la que los ciudadanos han de implicarse políticamente en la solución de los problemas colectivos. No se trata de una visión instrumental, pero al mismo tiempo tampoco es necesariamente esencialista, porque no está orientada a obtener un determinado resultado político, sino a la implicación política como resultado en sí mismo.

TABLA 3

Tipología de orientaciones cívicas

Compromiso normativo	Compromiso comunitario	
	Bajo	Alto
Bajo	Alienación política Apáticos	Democracia radical Críticos
Alto	Democracia liberal Liberales clásicos	Participación cívica Republicanos

FUENTE:

Elaboración propia.

Nótese que ambas dimensiones no son necesariamente contrapuestas, en principio, puesto que afirmar los deberes cívicos asociativos no implica la negación de las obligaciones cívicas individuales, ni a la inversa. Por este motivo, lo que podemos esperar encontrar en la realidad es una tipología más variada de orientaciones ciudadanas, que se construyen como combinación de estas dos visiones de la ciudadanía, tal como se representan en la tabla 3. Esta clasificación podría derivarse de la tipología de las motivaciones de la acción individual de Durkheim (1976), luego sintetizada por Pope (1976). Dicha tipología distingue entre el grado de regulación normativa en la primera dimensión y el grado de integración comunitaria en la segunda dimensión (la cual se correspondería con el grado de integración en la tipología durkheimiana). En la primera dimensión (en filas), aquí denominada «compromiso normativo», puede distinguirse entre quienes tienen un nivel de regulación normativa bajo y alto. Los primeros serían aquellos que tienen una percepción crítica de las

normas de la comunidad o no se sienten obligados por ellas, si bien ello puede ser por motivos muy diferentes, que van desde la conveniencia personal a las motivaciones éticas por percibir las normas como producto de un funcionamiento injusto del sistema político. En la segunda dimensión (en columnas), aquí denominada «compromiso comunitario», puede distinguirse entre las motivaciones individuales y las motivaciones comunitaristas. En el primer grupo estarían aquellos que entienden el sistema político en su dimensión puramente procedimental como mecanismo de agregación de intereses individuales, mientras que en el segundo estarían los que entienden la política como un mecanismo de integración comunitaria.

La combinación de ambas dimensiones da lugar a una tipología compuesta de cuatro tipos de orientaciones cívicas, dos puras (en la diagonal) y dos mixtas (fuera de la diagonal). En el cuadrante superior izquierdo de la tabla se encuentran quienes tienen un bajo grado de regulación normativa y un bajo nivel de compromiso comunitario. La consecuencia es la apatía política. Quienes se hallan en este cuadrante no se sienten vinculados por las normas políticas del grupo, pero tampoco tienen una motivación para implicarse en el cambio político. Ello puede ser producto de la anomia, entendida como un sentimiento de descreimiento del sistema político, o del oportunismo. En el cuadrante inferior derecho está la otra orientación cívica pura, expresada como una combinación de alto grado de regulación normativa y orientaciones de tipo comunitario. Aquí se encuentran quienes perciben que las normas del grupo han de ser respetadas, al tiempo que consideran necesario una implicación activa en las cuestiones políticas. Esta combinación de virtud cívica e implicación comunitaria se correspondería con la participación cívica de la tradición republicana. Fuera de la diagonal de la tabla se encuentran los tipos mixtos, que se construyen por una combinación impar de las dos dimensiones. En el cuadrante inferior izquierdo se encuentran quienes tienen un alto grado de regulación normativa y una orientación de carácter individual. La etiqueta más apropiada es la del instrumentalismo ya que, en ausencia de una orientación comunitaria, la base del respeto de las normas es la idea de que es en interés propio que las normas sean respetadas. En el cuadrante superior derecho se encuentran los que rechazan las normas de la comunidad pero tienen una orientación comunitaria que les lleva a implicarse de forma crítica en la transformación social, lo cual los diferencia de los apáticos. Pero también se diferencian de los que defienden la participación cívica, porque para ellos la forma más importante de participación política es la que se produce al margen de los canales formales del sistema político.

Cada uno de estos cuadrantes puede hacerse corresponder con otros tantos modelos de democracia. En el cuadrante superior izquierdo estaría el modelo de democracia elitista, en el que las masas están alienadas de la política. Llamaremos «apáticos» a los que se

ubican en este cuadrante. En el cuadrante inferior izquierdo estaría el modelo clásico de democracia liberal, en el que los ciudadanos están integrados políticamente al tiempo que sus motivaciones son básicamente instrumentales, por lo que llamaremos a éstos «liberales clásicos». En la parte derecha de la tabla se podrían ubicar dos modelos diferentes de democracia deliberante. En el cuadrante superior se da una versión de democracia radical en la que los mecanismos institucionales son subordinados a la deliberación popular, por lo que llamaremos a los que se ubican en este cuadrante «críticos». En la parte inferior estaría un modelo híbrido entre la virtud cívica del respeto por las normas de la comunidad y la implicación activa en los asuntos públicos, que se corresponde con el modelo de participación cívica republicana, por lo que llamaremos a los que aquí se sitúan «republicanos».

A los fines de este trabajo es preciso realizar una medición empírica de las dos dimensiones definidas teóricamente en la matriz de clasificación de la tabla 3. Empíricamente, la dimensión «compromiso normativo» se define como la valoración individual de los deberes cívicos de carácter normativo y se corresponde con el primer factor obtenido en el análisis factorial de la tabla 2 (las variables con saturaciones más altas en este factor son «obedecer siempre las leyes y regulaciones», «votar en las elecciones» y «formarse una opinión independiente»). La dimensión «compromiso comunitario» se define como la valoración individual de los deberes cívicos comunitarios y se corresponde con el segundo factor obtenido en el análisis factorial anterior (las variables con saturaciones más altas en este factor son «participar activamente en política» y «participar activamente en organizaciones voluntarias»). Para obtener la puntuación de un individuo concreto en cada una de las dos dimensiones se utilizan las puntuaciones factoriales calculadas a partir del análisis factorial precedente³. Aprovechando el hecho de que las puntuaciones factoriales calculadas tienen media cero podemos dividir a la muestra en las cuatro categorías de la tabla 3, según su puntuación en cada uno de los factores (compromiso normativo y compromiso comunitario). Los «apáticos» serían los que tienen una puntuación inferior a la media en ambos factores, mientras que quienes tienen una puntuación superior en ambos factores se corresponderían con los «republicanos». Quienes tienen una puntuación superior a la media en compromiso normativo e inferior a la media en compromiso comunitario se corresponden con los «liberales clásicos». Y los críticos son aquellos que tienen una puntuación inferior a la media en el factor de compromiso normativo y superior a la media en el factor de compromiso comunitario.

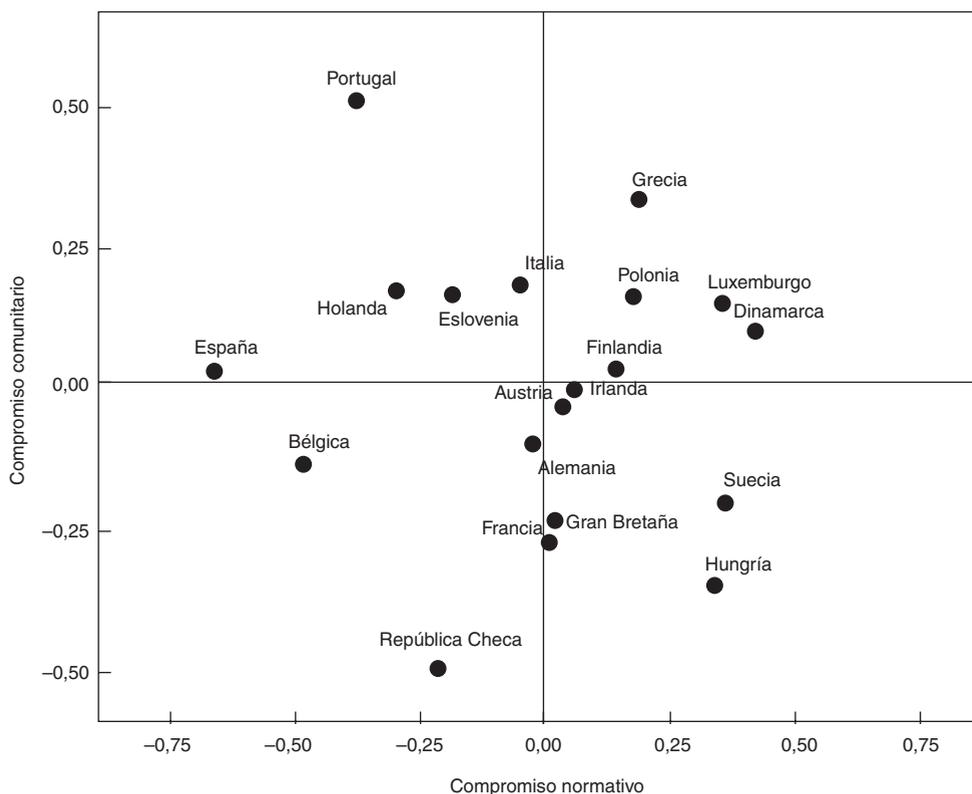
³ Nótese que estamos asumiendo teóricamente que ambas dimensiones de las orientaciones cívicas son mutuamente independientes. Ello queda asegurado estadísticamente porque el método de extracción de factores es ortogonal. Estas mismas consideraciones llevan a utilizar el método de cálculo de puntuaciones factoriales basado en el método de la regresión.

Como regla general, las proporciones de apáticos se incrementan conforme nos desplazamos desde el norte de Europa hacia el sur, con la notable excepción de Grecia, en donde la proporción de apáticos es bastante baja. Las proporciones de apáticos oscilan entre el poco más del 10% en Dinamarca hasta proporciones superiores al tercio de la población en países como Bélgica, España y la República Checa. Correlativamente, la proporción de republicanos (los que tienen puntuaciones superiores a la media en ambas dimensiones) es mayor, generalmente, en los países del norte y centro de Europa, con la excepción nuevamente de Grecia (por sus elevados niveles) y de Holanda (por su baja proporción). En los tipos mixtos, los liberales clásicos son bastante más habituales en el norte y el este de Europa que en el sur. En países como Portugal, la proporción de liberales clásicos está alrededor del 10%, en comparación con el 40% de países como Suecia o Hungría. En sentido contrario, el grupo de los críticos es más numeroso en países del sur de Europa (además de Holanda) que en los países nórdicos, donde los críticos representan una proporción de la población bastante reducida.

En el gráfico de la figura 1 se representan las posiciones de los países europeos en función de las puntuaciones medias en las dos dimensiones del análisis factorial: el grado de compromiso normativo (en abscisas) y el grado de compromiso comunitario (en ordenadas). En el cuadrante inferior izquierdo de la gráfica aparecen los países con puntuaciones bajas en ambas dimensiones. En el cuadrante superior derecho están los países con altas puntuaciones en ambas dimensiones. En el cuadrante superior izquierdo están los países con alta puntuación en la dimensión comunitaria y bajas puntuaciones en regulación normativa. Y en el cuadrante inferior derecho aparecen los países con altas puntuaciones en regulación normativa y bajas puntuaciones en comunitarismo. La dimensión horizontal muestra que el grado de integración normativa es particularmente bajo en los países del sur de Europa, si bien hay excepciones como el caso de Holanda y el de Grecia, por motivos opuestos. La dimensión vertical muestra una ordenación más confusa de países. Los países en los que la media de compromiso comunitario es menor son la República Checa y Hungría, frente al extremo superior, conformado por países como Grecia y Portugal.

FIGURA 1

Orientaciones cívicas en Europa



FUENTE:

ESS 2002/2003. Elaboración propia.

4. LOS ORÍGENES DEL COMPROMISO CÍVICO.

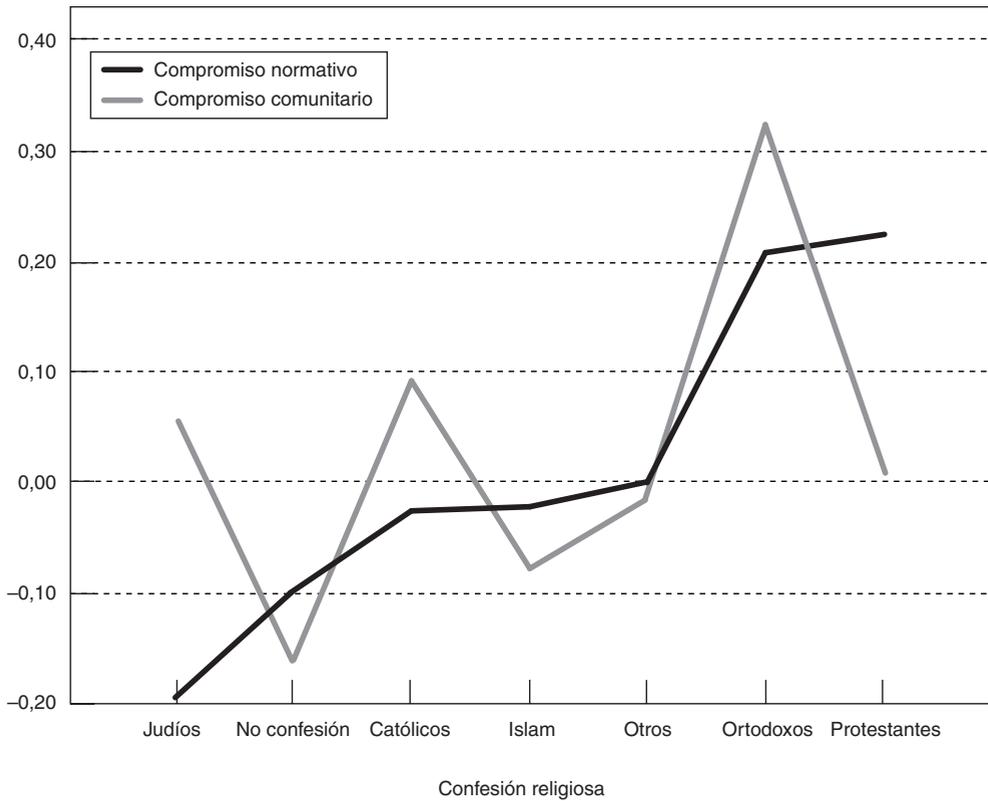
FACTORES NORMATIVOS Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En esta sección se realiza un análisis descriptivo de la relación entre las dos dimensiones de los deberes cívicos y diferentes variables explicativas, a la vista de las hipótesis iniciales sobre los orígenes de las orientaciones cívicas. Aquí se considera el efecto de dos factores básicos que determinan la orientación hacia la *polis*. En primer lugar, los sistemas de creencias individuales, aprendidos a través del proceso de socialización política (Sapiro, 2004). En segundo lugar, el sistema político y la percepción que los individuos tienen de las instituciones (Newton y Norris, 2000). Según las hipótesis de partida, cabe esperar que ambas dimensiones de las orientaciones cívicas estén relacionadas con creencias indivi-

duales que estructuran el universo de las preferencias políticas de los ciudadanos y, al mismo tiempo, con factores estructurales del sistema político en el que viven los ciudadanos. No obstante, el efecto de estas variables sobre cada una de las dimensiones de las orientaciones cívicas puede ser diferente.

FIGURA 2

Orientaciones cívicas y confesión religiosa



FUENTE:
ESS 2002/2003. Elaboración propia.

Entre las variables referentes a los sistemas de creencias individuales se incluyen el efecto de la religión, el nivel de educación, la ideología política y la confianza generalizada. Cada una de estas variables está relacionada con el aprendizaje de valores que estructuran las nociones del sentido del deber en el nivel individual y, por tanto, deberían afectar a las

ideas que los ciudadanos tienen acerca de las obligaciones cívicas. Las religiones proveen un sistema normativo que tiene efectos más allá de la vida privada, en tanto que sus creencias y preceptos también tienen repercusiones sobre la vida pública de los creyentes. Si bien este efecto puede ser diferente de unas religiones a otras, en la medida que los sistemas de creencias difieren de unas religiones a otras. El sistema educativo, por su parte, es un agente de socialización política de gran importancia, como pusieron de manifiesto las primeras investigaciones sobre la cuestión (Hess y Torney-Purta, 1967). Según se desprende de la evidencia empírica, en la escuela se transmiten valores sociopolíticos tanto de forma explícita como implícita. Así, por ejemplo, el estudio del IEA (International Association for the Evaluation of Educational Achievement) constata que los adolescentes que reciben una formación específica en valores ciudadanos tienen actitudes políticas diferentes de los que no la reciben (Torney-Purta, 2002).

La ideología izquierda-derecha es una ordenación de las preferencias políticas a nivel individual que hace referencia a la organización de las creencias en el ámbito político. Así pues, las categorías «izquierda» y «derecha» estructuran y ordenan los espacios políticos en las sociedades occidentales. Por su parte, la variable confianza generalizada contiene las expectativas sobre el comportamiento de los conciudadanos en la comunidad política. Las investigaciones comparadas han mostrado que se trata de una de las variables básicas para entender la configuración de la cultura política de una sociedad y que afecta al funcionamiento de las instituciones políticas y económicas de un país (Putnam, 2000). Por otra parte, tanto la ideología como la confianza generalizada son atributos relativamente estables en los individuos y en las sociedades.

El otro grupo de factores explicativos se refiere al funcionamiento del sistema político. La percepción que los individuos tienen del sistema político ha de afectar, positiva o negativamente, a las orientaciones cívicas. La teoría de la justicia procedimental de Tyler (1998; 2001) señala que los individuos pueden estar más predispuestos a aceptar resultados adversos para sí mismos y mantener la confianza en un sistema de autoridad dado si perciben que el proceso por el que se han producido tales resultados funciona de forma imparcial y justa. Frente a esta idea se contraponen la metáfora socrática de aceptar las normas del sistema político y beber la cicuta, aun a sabiendas de su injusticia. No obstante, aquí se presupone que existe interacción entre la adhesión a la norma y la legitimidad del sistema político del que emana. Entre los factores que miden la influencia del sistema político sobre las orientaciones cívicas se consideran variables relativamente estables como la confianza política y la confianza en el sistema legal. Al mismo tiempo, se incluye una variable de carácter coyuntural como la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. El motivo es averiguar hasta qué punto la valoración de los deberes cívicos es sensible a los cambios en la percepción del sistema político y sus instituciones.

Comenzando con el análisis de las variables que reflejan las creencias individuales, en el gráfico de la figura 2 aparecen representadas las puntuaciones en cada dimensión de las orientaciones cívicas por confesión religiosa. Como puede verse, existen notables diferencias entre las puntuaciones medias en cada una de las dimensiones en función de la religión. Lo que más llama la atención de los datos del gráfico es que quienes no tienen adscripción religiosa son quienes menos valoran los deberes cívicos en ambas dimensiones (con la excepción de los judíos en la dimensión de regulación normativa). Entre los que se adscriben a alguna confesión religiosa encontramos diferentes configuraciones de los deberes cívicos. Por una parte, los protestantes tienen un nivel más alto de conciencia cívica en la dimensión normativa, al tiempo que la conciencia comunitaria es considerablemente menor. Por otro lado, destaca el fuerte compromiso cívico entre los ortodoxos, que tienen puntuaciones medias muy elevadas en ambas dimensiones. Llamativo también es el caso de los judíos, con un sentimiento comunitario relativamente alto en comparación con un nivel de cumplimiento normativo relativamente bajo. Por último, tanto católicos como musulmanes ocupan posiciones intermedias en ambas dimensiones, si bien con diferencias importantes entre ambos grupos. Los musulmanes destacan por tener puntuaciones medio-bajas en las dos dimensiones. Los católicos tienen puntuaciones ligeramente inferiores a los musulmanes en la dimensión de cumplimiento normativo, pero bastante más altas en la orientación comunitaria.

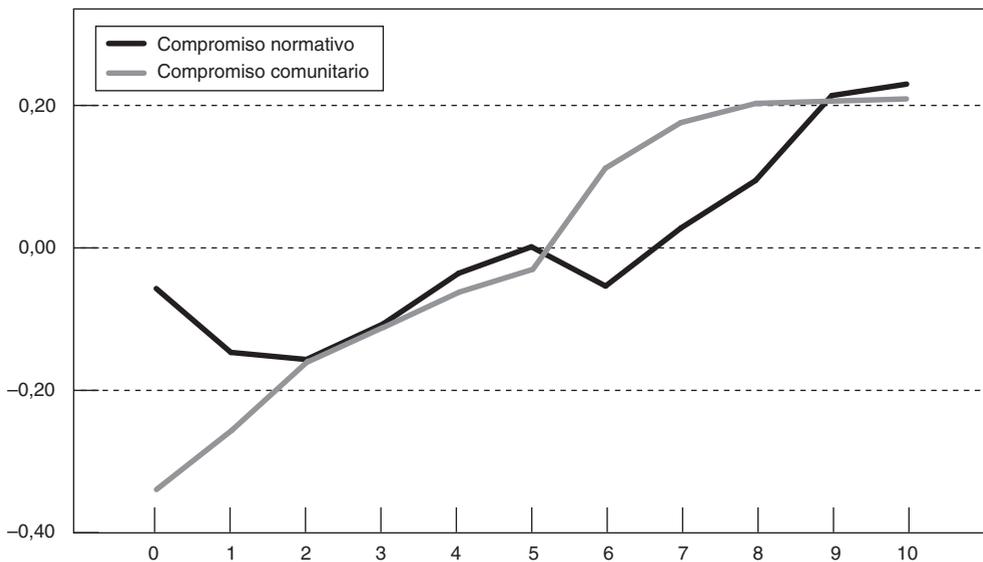
A partir de la figura 2, parece derivarse la impresión de que las opciones religiosas mayoritarias en Europa, católica y protestante, favorecen en mayor medida el desarrollo de orientaciones cívicas en general. Sin embargo, la dirección de la influencia es contrapuesta. La religión protestante beneficia las orientaciones cívicas individualistas, mientras que la religión católica afecta positivamente el sentido de pertenencia comunitaria. No obstante, es preciso reseñar que no es posible realizar una atribución causal exclusiva a la confesión religiosa, puesto que existe una interacción evidente con variables del contexto nacional. Una religión puede fomentar orientaciones cívicas o inhibirlas, dependiendo de que la cultura política dominante del país en cuestión esté más o menos alineada con los predicados morales de dicha religión. Esto último tendrá mucho que ver con que ésa sea una religión mayoritaria o minoritaria en el país y el grado de presencia pública de la religión. Y, de esta forma, la relación entre religión y orientaciones cívicas puede ser altamente dependiente del contexto. Por este motivo, en el análisis posterior se atenderá a la influencia diferencial de cada confesión religiosa en cada contexto político nacional desde un punto de vista multivariante.

Por el momento, si la religión tiene una relación con las orientaciones cívicas deberíamos esperar que existieran diferencias importantes entre los más religiosos y los menos religiosos. Y otro tanto cabe decir del nivel educativo, la ideología y la confianza interpersonal. En los gráficos de la figura 3 se presenta separadamente el efecto individual de cada una de

FIGURA 3

Orientaciones cívicas y factores individuales

Grado de religiosidad (a)



Nivel educativo (b)

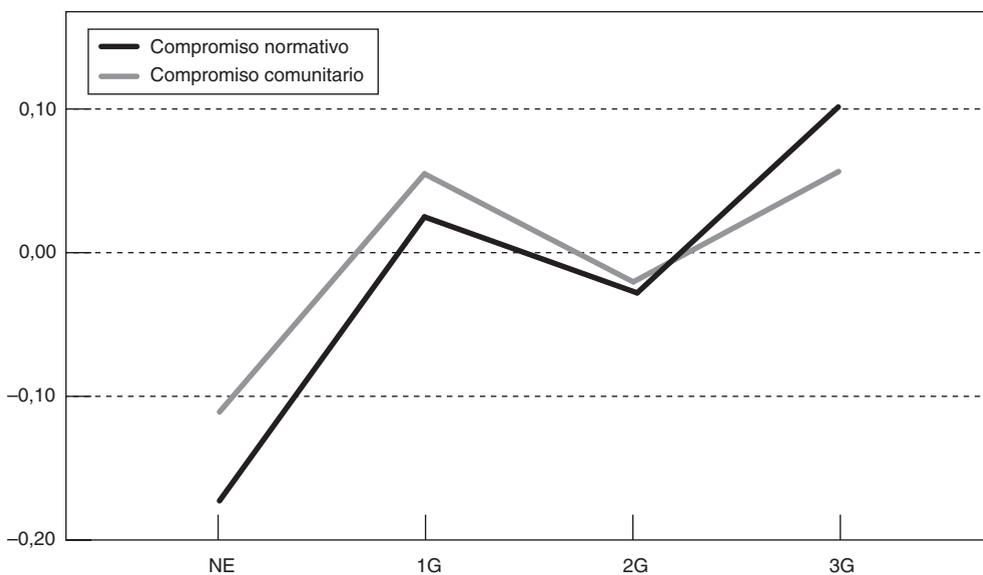
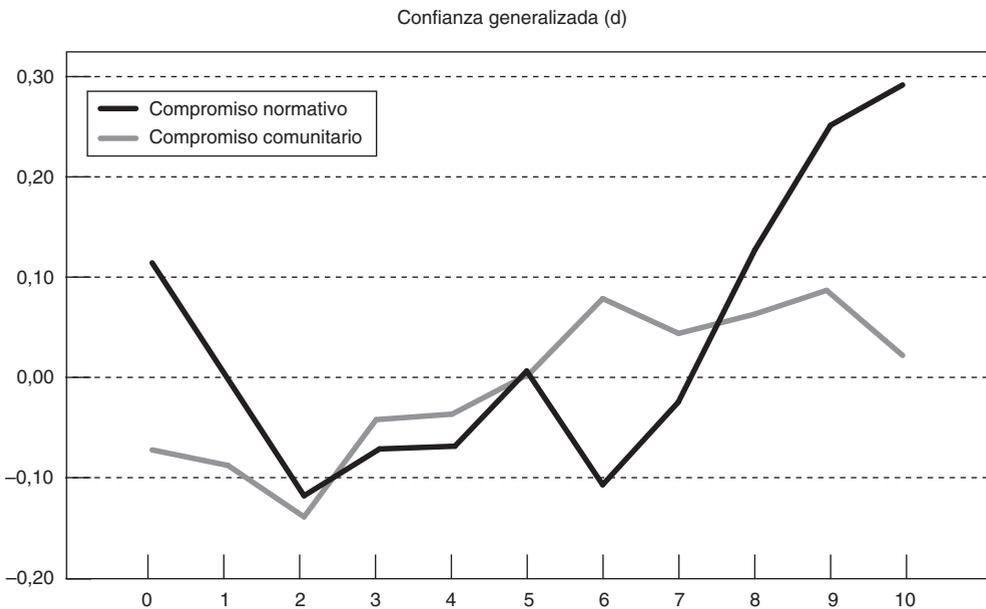
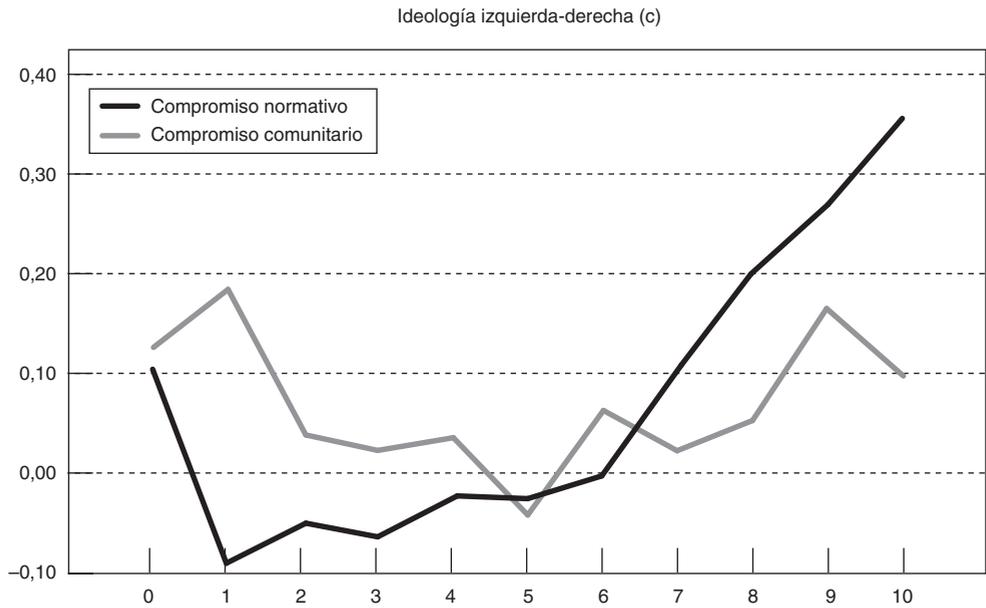


FIGURA 3

Continuación



FUENTE:
ESS 2002/2003. Elaboración propia.

estas variables sobre las dos dimensiones de las orientaciones cívicas. En la figura 3.(a) se observa una relación positiva de la religiosidad sobre ambas dimensiones. Esto es algo bastante común a todas las confesiones religiosas en todos los países. Los más religiosos, con independencia de la confesión a la que pertenezcan, suelen tener puntuaciones más altas tanto en la dimensión de cumplimiento normativo como en la de implicación comunitaria. No obstante, esto ha de matizarse en dos sentidos.

En primer lugar, las relaciones entre variables varían en intensidad dependiendo de la confesión religiosa de pertenencia y el país. En segundo lugar, se aprecia también que la influencia de la religiosidad sobre las orientaciones cívicas no es lineal. Los que se declaran nada religiosos puntúan más alto en la dimensión de deberes normativos que quienes declaran un nivel bajo de religiosidad. Por otro lado, hay un punto silla en el punto intermedio de la escala de religiosidad, en cuyo entorno el aumento de la religiosidad tiene un efecto muy limitado sobre el compromiso normativo; y tampoco existen diferencias apreciables entre los valores más altos de la escala de religiosidad. En el caso de la implicación comunitaria, ésta crece linealmente con el nivel de religiosidad hasta la parte superior de la escala, pero entre los más religiosos la implicación comunitaria no crece de forma correlativa al incremento de la religiosidad. En definitiva, la religiosidad afecta positivamente a las orientaciones cívicas, pero las relaciones entre ambas variables no son lineales, cuestión que se abordará en la siguiente sección.

El nivel educativo también está relacionado con la percepción de los deberes cívicos, como muestra la figura 3.(b). Los que tienen mayor nivel educativo atribuyen mayor importancia a las dos dimensiones de las orientaciones cívicas, si bien la relación tampoco es lineal en este caso. Los que no tienen estudios son los que menos importancia atribuyen a los deberes cívicos, pero quienes han completado la educación primaria tienen puntuaciones medias más altas en ambas dimensiones que quienes han completado la educación secundaria, aunque las diferencias son relativamente pequeñas. Se deduce, por tanto, que el sistema educativo cumple una función importante en la socialización política y transmisión de orientaciones cívicas a los individuos. Sin embargo, las diferencias entre categorías son relativamente pequeñas si las comparamos con el impacto de otras variables.

Las otras dos variables consideradas en el análisis, la ideología y la confianza generalizada, también tienen efectos significativos sobre las orientaciones cívicas, tanto en la dimensión de cumplimiento normativo como en la de implicación comunitaria. No obstante, ambas variables muestran una relación no lineal en forma de U con las orientaciones cívicas, como se recoge en las figuras 3.(c) y 3.(d). Por otro lado, la dirección de la influencia no coincide según hablemos de deberes normativos o comunitarios. Resulta interesante comprobar que el compromiso cívico es mayor en los extremos de ambas escalas que en los

valores intermedios. En el caso de la influencia de la ideología, podemos pensar que quienes tienen una ideología más extrema son más activos políticamente (o atribuyen más importancia a la política), por lo que valoran más el cumplimiento de los deberes cívicos. Es interesante igualmente el hecho de que cada extremo de la escala ideológica se orienta principalmente hacia una dimensión diferente de compromiso cívico. En la extrema izquierda se valora más la implicación comunitaria que el cumplimiento normativo, al revés de lo que ocurre en la extrema derecha, que se inclina fundamentalmente hacia el cumplimiento de los deberes normativos.

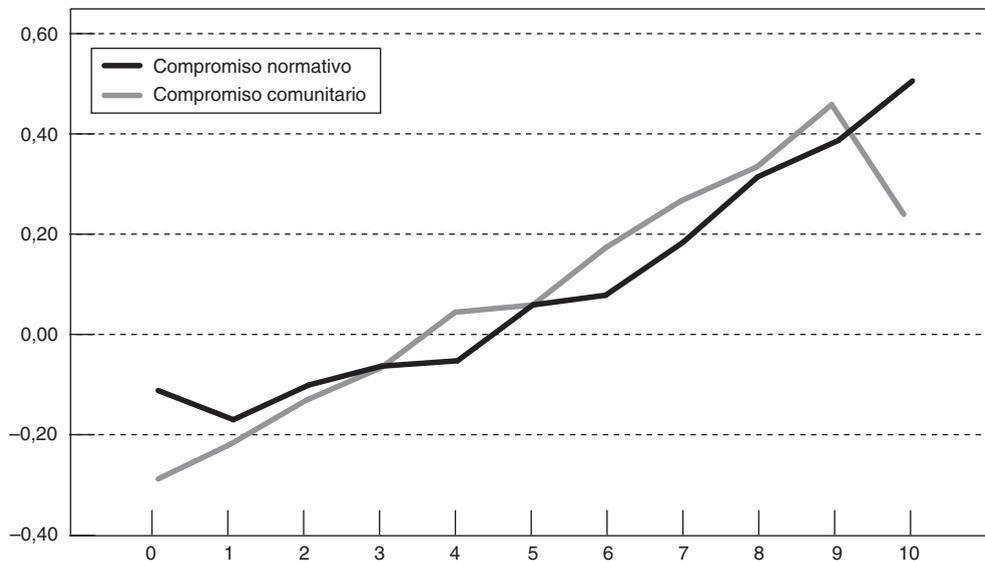
El efecto de la variable confianza generalizada sobre las orientaciones cívicas es más enigmático. En principio, la relación entre esta variable y la valoración del compromiso comunitario es positiva pero no lineal, porque entre los que más confían en el otro generalizado el compromiso comunitario tiende a decrecer. Y, por otra parte, las diferencias entre las categorías de la variable son relativamente pequeñas si las comparamos con otras variables. La relación con la dimensión de compromiso normativo tiene una marcada forma de U. Son los más confiados y los más desconfiados los que tienen puntuaciones más altas en la dimensión de compromiso normativo. Existen diferentes explicaciones posibles, que se abordarán en la próxima sección. Por una parte, es posible que la relación entre ambas variables se deba a la presencia del efecto espurio de una tercera. Por otra parte, también es posible que las motivaciones de los más desconfiados y los más confiados sean diferentes. Los más desconfiados pueden valorar el deber normativo como una forma de defensa (o aseguramiento) frente al comportamiento potencialmente dañino de los otros, de cuyas intenciones se desconfía: si creo que los demás no son de fiar, entonces sólo las normas pueden garantizar mi seguridad. Al mismo tiempo, los más confiados pueden valorar el cumplimiento normativo como una forma de altruismo o reciprocidad: si confío en que los demás se comportan de forma honesta, entonces el cumplimiento de las normas se convierte en una obligación de reciprocidad para mí.

Por lo que se refiere a la influencia del sistema político sobre el compromiso cívico, el efecto de la confianza en las instituciones políticas parece ser positivo (y de magnitud importante), como revelan los dos gráficos de la figura 4. Según la figura 4.(a), cuanto mayor es la confianza en los políticos, mayor es el nivel de compromiso normativo y comunitario. De la misma forma, quienes están más de acuerdo con la afirmación de que a los políticos les importan las opiniones de la gente (frente a la idea de que únicamente les importan los votos), también tienen mayor nivel de compromiso cívico en ambas dimensiones. Así pues, resulta claro que las instituciones políticas son un factor decisivo a la hora de producir compromiso cívico entre los ciudadanos. Aunque posiblemente la relación funciona en ambos sentidos. Existen poderosas razones para pensar que en una sociedad con altos niveles de compromiso cívico es más probable que aparezcan instituciones eficientes y que haya go-

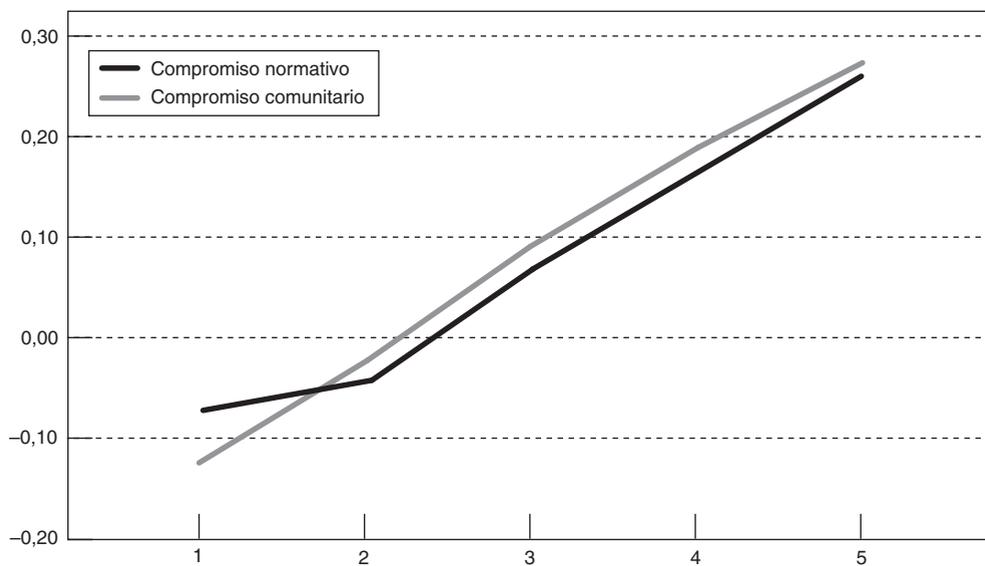
FIGURA 4

Orientaciones cívicas y percepción del sistema político

Confianza en los políticos (a)



Los políticos interesados en opiniones (b)



FUENTE:
ESS 2002/2003. Elaboración propia.

bernantes rectos. Sin embargo, las propias instituciones también pueden erosionar el «capital político» que les da origen. Si las instituciones se hacen corruptas, ello puede llevar a un declive del compromiso cívico, aunque esto último también podría ser la causa de lo primero. No obstante, responder a estas cuestiones requiere un análisis empírico más en detalle. Por ello, en las dos próximas secciones se analizará el efecto combinado de estas variables sobre las orientaciones cívicas en el nivel individual. Primero se presenta la estrategia metodológica y seguidamente se pasa a analizar los resultados de la estimación.

5. ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE LAS DIMENSIONES DEL COMPROMISO CÍVICO. METODOLOGÍA Y DATOS

El problema empírico que se está analizando en este trabajo se corresponde con una estructura de datos multinivel, dado que las orientaciones cívicas que se analizan en el nivel individual pertenecen a unidades agregadas más grandes, como las confesiones religiosas y los países. En esta situación no resulta adecuado aplicar técnicas de análisis que asuman varianzas constantes en los diferentes grupos de interés (tales como la regresión lineal), dado que existen razones importantes para pensar que el efecto de las diferentes variables explicativas varíe de unos países a otros. De hecho, la estructura de los datos es más compleja aún si atendemos al efecto diferenciado de las confesiones religiosas, como se ha señalado en la sección anterior. Podemos pensar en las unidades individuales como parte del grupo religioso al que se adscriben. Y, a su vez, el grupo religioso como una unidad de análisis dentro de cada país. Ello nos lleva a plantear un modelo de análisis multinivel en tres niveles: el individuo, la confesión religiosa y el país. Si bien todas las variables que se utilizan en el análisis están medidas en el nivel individual, esperamos que las relaciones entre variables no sean constantes en los diferentes niveles de agregación.

Por otra parte, nos enfrentamos con un problema bidimensional, dado que estamos interesados en determinar las causas de dos variables (o factores) diferentes que representan dos dimensiones distintas de los deberes cívicos de ciudadanía. En vista de estas consideraciones, la estrategia analítica seguida consiste en tratar ambas dimensiones de forma independiente. Ello implica plantear dos modelos explicativos, uno para cada variable (dimensión) de interés: compromiso normativo y compromiso comunitario. Para llevar a cabo la estimación se emplea la metodología de análisis multinivel, que permite explicar variables individuales a partir de una combinación de efectos individuales y agregados (Raudenbush y Bryk, 2002). El modelo lineal jerárquico (HLM) utilizado aquí trata de explicar la puntuación de cada sujeto en cada una de las dimensiones analizadas en función de sus características individuales y de la unidad de agregación a la que pertenece. Dichas di-

menciones se miden a partir de las puntuaciones del análisis factorial llevado a cabo en la sección 3, cuyos resultados se presentan en la tabla 2.

Como variables explicativas se introducen los siguientes factores. En primer lugar, se considera un bloque de variables que tratan de medir el efecto de los sistemas de creencias individuales. En este bloque se incluye el grado de religiosidad, la posición ideológica izquierda-derecha y el nivel de confianza generalizada, así como el nivel educativo. Dado que, como se ha visto en los análisis precedentes, las relaciones entre estas variables y las orientaciones cívicas no son lineales, se introduce un término cuadrático para las variables grado de religiosidad, posición ideológica y confianza generalizada, con el fin de captar las relaciones no lineales entre variables. A continuación se introduce un bloque de variables que reflejan la percepción del sistema político: el grado de confianza en los políticos, la percepción que tienen los individuos de que a los políticos les interesan las opiniones de los ciudadanos, así como la confianza en el sistema legal y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país. Las variables han sido centradas alrededor de sus medias muestrales, de forma que la puntuación de un individuo en una variable concreta mide su distancia con respecto a la media de la variable en el conjunto de la muestra⁴.

El término constante del modelo y la variable grado de religiosidad varían entre confesiones religiosas y países. Esto equivale, desde el punto de vista estadístico, a considerar un modelo de efectos mixtos con cuatro efectos aleatorios (dos por nivel): dos asociados con el término constante y dos asociados con la variable nivel de religiosidad. En términos prácticos, ello implica que el efecto del nivel de religiosidad sobre las orientaciones cívicas no es constante entre confesiones religiosas ni entre países. Del análisis de la sección precedente se desprende que la religiosidad tiene un impacto sobre las actitudes cívicas, pero también se ha subrayado el hecho de que diferentes confesiones religiosas tienen un efecto diferencial sobre las dos dimensiones de las orientaciones cívicas. Dicho de otra forma, unas religiones pueden estimular determinadas actitudes cívicas, mientras que otras pueden inhibirlas, debido a la estructura de creencias de cada una de ellas. Por otra parte, la influencia de las religiones sobre las orientaciones cívicas tampoco tiene que ser constante de unos países a otros. Así, por ejemplo, la religión mayoritaria en un país puede tener una influencia positiva sobre algunas orientaciones cívicas, en la medida en que las Iglesias tuvieron un papel histórico relevante en el proceso de formación del Estado-nación. Al mismo tiempo, en otros países, en los que esa misma confesión sea minoritaria, la relación puede ser inversa. En el resto de variables que se consideran en el análisis no hay motivos

⁴ El motivo es doble. Por una parte, desde el punto de vista estadístico, porque las variables dependientes son puntuaciones factoriales con media 0, por lo que centrar las variables ayuda a evitar problemas de convergencia en el proceso de estimación. En segundo lugar, porque el interés del análisis se centra en el impacto que tienen los grupos extremos en relación a los más centrados sobre cada una de las variables que se analizan.

teóricos a priori para pensar que el efecto sobre las orientaciones cívicas sea diferente de unos países a otros, por lo que sus efectos se consideran fijos.

A la hora de obtener una estimación para cada uno de los dos modelos hay que tener en cuenta que los parámetros a estimar no tienen una solución analítica inmediata, por lo que es preciso utilizar un procedimiento de máxima verosimilitud para hallar la solución. Existen dos alternativas básicas para la estimación: el algoritmo EM y el *scoring* de Fisher (para una exposición detallada, ver Goldstein, 2003), cada uno de los cuales tiene sus ventajas e inconvenientes⁵. Teniendo esto en cuenta, se ha optado por utilizar una combinación de ambos, realizando una fase inicial de EM, seguida del *scoring* de Fisher, tal como sugieren Raudenbush y Bryk (2002). Por otro lado, debido a que el tamaño muestral en el tercer nivel es pequeño, se ha optado por el cálculo de los estimadores a través del procedimiento de máxima verosimilitud restringida (REML), que tiene en cuenta la varianza de los estimadores de los efectos fijos en el cálculo de los mismos. Los datos que se utilizan en la estimación, como el resto de los que se presentan en este trabajo, provienen de la primera oleada de la European Social Survey (ESS), realizada entre 2002 y 2003, que incluye información sobre un total de 19 países en las variables de interés⁶.

6. ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE LAS DIMENSIONES DEL COMPROMISO CÍVICO. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta sección se analizan los resultados de la estimación de los dos modelos de análisis multinivel especificados en la sección anterior, y que aparecen resumidos en la tabla 4. La primera columna contiene el efecto de cada una de las variables incluidas en el análisis sobre las puntuaciones factoriales en la primera dimensión de compromiso normativo; y la segunda columna contiene los efectos sobre la segunda dimensión de compromiso comunitario. La estimación se divide entre los efectos fijos asociados a cada una de las variables y los efectos aleatorios del término independiente y del nivel de religiosidad. El primer término aleatorio refleja el hecho de que el nivel medio de compromiso cívico en cada dimensión varía en los tres niveles de agregación: el individual, la confesión religiosa a la que se adscribe el individuo y el país. El término aleatorio asociado con el grado de religiosidad indica que la influencia de esta variable sobre las actitudes cívicas también varía entre con-

⁵ El algoritmo EM converge a estimadores dentro del rango de los parámetros (evitando así, por ejemplo, varianzas negativas) y es computacionalmente sencillo; sin embargo, no permite el cálculo de los errores en la parte aleatoria del modelo y puede ser bastante lento. El *scoring* de Fisher (equivalente al RIGLS) es computacionalmente más complejo pero converge mejor y permite la estimación de los errores en la parte aleatoria del modelo.

⁶ Los detalles de la base de datos pueden consultarse en la web <http://www.europeansocialsurvey.org>, donde también puede obtenerse el fichero de datos.

fesiones religiosas y entre países. Se asume, no obstante, que el efecto fijo de la religión es constante entre unidades que pertenecen al mismo agregado. Es decir, que no varía dentro de una misma unidad de agregación. Por otra parte, ambos efectos aleatorios pueden estar correlacionados entre unidades de análisis dentro de un mismo nivel de agregación.

Ha de destacarse que la mayoría de las variables tiene un efecto significativo sobre las dos dimensiones de los deberes cívicos, aunque la magnitud de los efectos fijos varía notablemente entre ambas dimensiones. Al mismo tiempo, existen diferencias importantes en cuanto a la dirección de la influencia de algunos efectos fijos. Por grupos de variables, el efecto de las creencias individuales sobre el compromiso cívico es consistente con los patrones descritos en la sección 4. En primer lugar, la religión tiene un efecto significativo sobre ambas dimensiones, pero el efecto es cualitativa y cuantitativamente distinto en cada una de ellas. En el caso del compromiso normativo, la relación con la religiosidad es en forma de U, dado que el efecto fijo asociado a la religiosidad lineal es negativo y el efecto fijo de la forma cuadrática es positivo. En el caso del compromiso comunitario, la relación con la religiosidad es en forma de U invertida, dado que el signo de los efectos fijos es el opuesto. Esto refleja el hecho de que los menos religiosos tienen mayor nivel de compromiso normativo que de compromiso comunitario. Conforme se incrementa el grado de religiosidad se reduce el nivel de compromiso normativo y se incrementa el nivel de compromiso comunitario. No obstante, en el límite de la escala de práctica religiosa (entre los grupos más religiosos), conforme se incrementa la religiosidad se incrementa el compromiso normativo y se reduce el compromiso comunitario.

El efecto de la religiosidad sobre las dimensiones de compromiso cívico varía entre unidades muestrales del mismo nivel, como muestran los efectos aleatorios asociados a la pendiente de esta variable. Aplicando el procedimiento de descomposición de la varianza⁷ se obtienen los siguientes resultados. La mayor parte de la varianza del efecto de la religiosidad sobre la dimensión de compromiso normativo se produce en el nivel de agregación nacional (esto es, por países), ya que un 56,3% de la varianza se produce en este nivel, frente al 43,7% que se produce entre confesiones religiosas. En la dimensión de compromiso comunitario, la mayor varianza del efecto de la religiosidad se produce por confesiones religiosas. Un 67,6%, frente al 32,4% que se produce entre diferentes países. A pesar de ello, la descomposición de la varianza del término independiente es muy similar en las dos dimensiones⁸.

⁷ El procedimiento estadístico está descrito en Goldstein (2003) y en Raudenbush y Bryk (2002). El objetivo es descomponer la varianza explicada del modelo por niveles de análisis.

⁸ En este caso, un 69,7% de la varianza en la dimensión de compromiso normativo y un 69,1% de la varianza en la dimensión de compromiso comunitario son atribuibles al nivel individual, frente a un 22 y un 21,6%, respectivamente, en el nivel nacional; y un 8,3 y un 9,3%, respectivamente, en el nivel de las confesiones religiosas.

TABLA 4

Determinantes de las orientaciones cívicas en Europa (HLM)

	Compromiso normativo	Compromiso comunitario
Efectos fijos		
Religiosidad	-0,0248 ^a (0,0082)	0,0607 ^a (0,0092)
Religiosidad * Religiosidad	0,0042 ^a (0,0007)	-0,0020 ^a (0,0008)
Ideología	-0,0736 ^a (0,0090)	-0,1042 ^a (0,0091)
Ideología * Ideología	0,0090 ^a (0,0008)	0,0085 ^a (0,0009)
Educación primaria (1)	0,0902 ^b (0,0366)	0,1338 ^a (0,0370)
Educación secundaria (1)	0,0755 ^b (0,0349)	0,1613 ^a (0,0353)
Educación terciaria (1)	0,1168 ^a (0,0365)	0,1766 ^a (0,0369)
Confianza general	-0,0682 ^a (0,0080)	0,0172 ^b (0,0081)
Confianza general * Confianza general	0,0064 ^a (0,0008)	-0,0011 (0,0008)
Confianza en los políticos	0,0103 ^a (0,0034)	0,0675 ^a (0,0034)
Los políticos están interesados en las opiniones	0,0131 ^b (0,0065)	0,0840 ^a (0,0066)
Confianza en el sistema legal	0,0203 ^a (0,0028)	-0,0058 ^b (0,0028)
Satisfacción democrática	0,0258 ^a (0,0029)	-0,0054 ^c (0,0029)
Intercepto	-0,1688 ^b (0,0825)	-0,5539 ^a (0,0838)
Efectos aleatorios		
<i>Nivel: País</i>		
Var (Religiosidad)	0,0130 (0,0044)	0,0119 (0,0074)
Var (Intercepto)	0,2879 (0,0527)	0,2885 (0,0545)
Corr (Religiosidad, Intercepto)	-0,6223	-0,8529
<i>Nivel: Confesión religiosa</i>		
Var (Religiosidad)	0,0101 (0,0049)	0,0248 (0,0057)
Var (Intercepto)	0,1083 (0,0261)	0,1240 (0,0308)
Corr (Religiosidad, Intercepto)	-0,4067	-0,8898
<i>Nivel: Individuo</i>		
Varianza residual	0,9108 (0,0039)	0,9211 (0,0040)

Cada casilla contiene el estimador del parámetro, los errores estándar entre paréntesis.

^a, ^b y ^c denotan, respectivamente, el nivel de significación del 1, 5 y 10%.

(1) La categoría de referencia es el grupo «Sin estudios».

FUENTE:

ESS 2002/2003. Elaboración propia.

De la interpretación conjunta de estos resultados se deducen varias consecuencias. En primer lugar, la mayor parte de la variabilidad en el compromiso cívico (en ambas dimensiones) se debe al efecto de factores individuales. Así pues, aun siendo necesario tener en cuenta las condiciones de los diferentes contextos religiosos y nacionales, existe cierta homogeneidad en cuanto a los factores individuales que determinan los niveles de compromiso cívico en Europa. En segundo lugar, el efecto agregado del contexto nacional es más importante que el efecto de las diferentes confesiones religiosas, ya que las diferencias nacionales explican casi tres veces más variabilidad en los niveles de compromiso cívico. Dicho de otra forma, a pesar de que existen diferencias de compromiso cívico por confesiones religiosas, las más importantes son las que se producen en función del contexto nacional. En tercer lugar, la variabilidad del efecto de la religiosidad sobre el compromiso cívico es relativamente pequeña en los niveles agregados, de lo cual se deduce que el efecto del nivel de religiosidad es relativamente constante a través de las confesiones religiosas y de los países. En cualquier caso, la variabilidad del efecto de la religiosidad sobre el compromiso normativo es mayor entre países que entre confesiones religiosas. En sentido contrario, la variabilidad del efecto de la religiosidad sobre el compromiso comunitario es mayor entre confesiones religiosas que entre países.

Este último resultado sugiere que la confesión religiosa de pertenencia afecta más al compromiso comunitario que al compromiso normativo. Así pues, las variaciones en el nivel de compromiso normativo parecen deberse más a las culturas políticas nacionales, mientras que las variaciones en el compromiso comunitario estarían relacionadas fundamentalmente con la religión mayoritaria de cada país. Puede decirse, por tanto, que hay religiones más individualistas (la protestante) y religiones más orientadas a la comunidad (la católica y la ortodoxa). Sin embargo, estas diferencias no se trasladan a la dimensión de compromiso normativo, ya que todas las religiones afectan por igual al compromiso normativo.

Otro resultado importante es que la correlación entre la variabilidad del término independiente del modelo y la variabilidad del efecto de la religiosidad es negativa en las dos dimensiones de compromiso cívico, tanto a nivel de las confesiones religiosas como de los países. Ello implica que el efecto de la religiosidad sobre el compromiso cívico es tanto mayor cuanto menor es el nivel de compromiso normativo medio en la confesión a la que se adscribe el individuo o el país en el que vive. En aquellos países en los que se da un alto grado de compromiso normativo, las diferencias entre los muy religiosos y los poco religiosos son pequeñas en comparación con países en los que el nivel medio de compromiso normativo es bajo, lo cual es igualmente cierto en el caso de las confesiones religiosas. En cualquier caso, a pesar de que el signo negativo de la correlación coincide en las dos dimensiones, la magnitud de la correlación es sensiblemente mayor en la dimensión de com-

promiso comunitario, especialmente en el nivel de las confesiones religiosas, donde la diferencia es de uno a dos. La consecuencia es que cuanto menor es el nivel medio de compromiso comunitario de quienes se declaran miembros de una confesión religiosa, mayor es la polarización entre los niveles altos y bajos de religiosidad. De esta forma, el incremento de la práctica religiosa tiene un mayor impacto sobre el compromiso comunitario cuanto menor sea este último.

Puede concluirse que el nivel de religiosidad tiene un efecto más importante sobre el compromiso comunitario que sobre el compromiso normativo en todas las confesiones religiosas y en todos los países. En términos durkheimianos, la religión cumple principalmente una función de cohesión social, más importante aún que la normativa. Putnam (2000), entre otros autores, ha subrayado la importancia de la religión como institución creadora de capital social en el caso norteamericano. Desde este punto de vista, la implicación en las actividades de las Iglesias se convierte en una forma de participación social en la comunidad, generando así compromiso comunitario. No obstante, esta relación es marginalmente decreciente. Entre los muy religiosos, la religiosidad deja de ser un estímulo para el compromiso cívico, probablemente porque entre los muy religiosos predomina una visión más trascendentalista de la religión. Pero el nivel de religiosidad también afecta al compromiso normativo, como se ha señalado. Lo que ocurre es que los que son nada religiosos o poco religiosos también tienen un nivel de compromiso normativo relativamente alto, y esto produce la relación en forma de U entre ambas variables. Así pues, los que tienen un menor nivel de compromiso normativo son los que tienen un nivel intermedio de práctica religiosa. Aquí la polarización no se produce entre los extremos de la escala de práctica religiosa, sino entre el centro y los extremos. De ello se desprende que la religión promueve la adhesión normativa, pero esta adhesión a la norma también puede tener su origen en otro tipo de motivaciones éticas.

Similar es la relación que se establece entre la ideología y las dos dimensiones de compromiso cívico. Los que mayor importancia atribuyen a los deberes cívicos se encuentran en los extremos de la escala ideológica. Sin embargo, a partir de la magnitud de los coeficientes, también se pueden establecer algunas diferencias entre los extremos. Comparativamente, los que se sitúan más a la izquierda de la escala tienen un mayor nivel de compromiso comunitario que los que se sitúan más a la derecha. En sentido inverso, los que se sitúan más a la derecha ideológicamente tienen un mayor compromiso normativo que los que se sitúan más a la izquierda. Ello es una consecuencia de que, de acuerdo con la tipología establecida en la sección 3, los críticos predominan en las posiciones más a la izquierda, mientras que los liberales clásicos predominan en las posiciones más a la derecha. En el centro del espectro ideológico encontramos nuevamente niveles de compromiso cívico relativamente menores.

La relación entre confianza generalizada y deberes tampoco es lineal en el caso de la dimensión de compromiso normativo. Tanto quienes más confían como quienes menos confían en los demás son los que tienen mayor nivel de compromiso normativo. Los más desconfiados valoran el cumplimiento de las normas porque piensan que los demás son poco de fiar o, precisamente, porque echan en falta el compromiso normativo en los demás. Simultáneamente, los más confiados pueden pensar que cumplir las normas es importante en la medida en que tienen expectativas de que los demás lo harán recíprocamente. En sentido opuesto, la relación de la confianza generalizada con la dimensión de compromiso comunitario es linealmente positiva, dado que el término de interacción cuadrática no es estadísticamente significativo. Conforme se incrementa la confianza en los demás se incrementa también el nivel de compromiso con la comunidad. En otros términos, la confianza en el otro anónimo es un prerrequisito para que la gente emprenda acciones cooperativas en la comunidad o tenga predisposición a hacerlo.

A los resultados anteriores hay que añadir que quienes tienen mayor nivel educativo también tienen un mayor nivel de compromiso cívico en ambas dimensiones, como ya se vio en el análisis bivalente. En el análisis multivalente la categoría de referencia es el grupo de los que no tienen estudios, por lo que el efecto de cada categoría de nivel educativo mide su diferencia con respecto a dicho grupo. Según la magnitud de los coeficientes, las diferencias crecen linealmente en el caso del compromiso comunitario y son notablemente mayores que en el caso del compromiso normativo. En cualquier caso, los datos revelan que el sistema educativo tiene un papel importante en la transmisión de actitudes cívicas (Sapiro, 2004; Torney-Purta, 2002).

Por lo que se refiere al impacto de las variables de percepción del sistema político sobre los niveles de compromiso cívico, también hallamos diferencias según la dimensión de que se trate. De un lado, tanto la confianza en los políticos como la percepción de que son receptivos a las opiniones de los ciudadanos ejercen una influencia positiva sobre ambas dimensiones. Sin embargo, la magnitud de los efectos es notablemente superior en el caso del compromiso comunitario. Cuanto mayor es la confianza política, más se valora la implicación política en los asuntos de la comunidad. La relación también se da en el caso del compromiso normativo, pero es sensiblemente menor. No obstante, la confianza en el sistema legal y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el propio país tienen efectos ambivalentes. Mientras que el efecto sobre el compromiso normativo es positivo, el efecto sobre el compromiso comunitario resulta ser negativo. Quienes más confían en el sistema legal y están menos satisfechos con el funcionamiento de la democracia son quienes más importancia atribuyen al cumplimiento de los deberes normativos. Pero, al mismo tiempo, son quienes menos importancia atribuyen al cumplimiento de los deberes comunitarios.

La explicación sería la siguiente. Aquellos que confían en el sistema legal y están satisfechos con el funcionamiento de las instituciones deberían estar más motivados a seguir las normas políticas establecidas, mientras que aquellos que no confían en el sistema legal y están insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones democráticas se muestran más críticos con las normas emanadas del sistema político. Al mismo tiempo, los que se muestran más insatisfechos con el funcionamiento del sistema democrático son quienes tienen una mayor predisposición a participar políticamente, como vía de transformación del sistema político. La confianza en el sistema político y sus instituciones favorece la actitud positiva hacia las normas, pero desactiva el interés por la participación política. Ello es un resultado coherente con el hecho de que las posiciones críticas estén asociadas con el compromiso comunitario, mientras que las posiciones integradas estén asociadas con el compromiso normativo, como se ha visto en las secciones precedentes. Los críticos con las instituciones demandan fundamentalmente una profundización de sus mecanismos participativos. Se percibe aquí la contraposición entre dos visiones de la democracia: la de los «liberales clásicos» y la de los «críticos». Los primeros evalúan de manera más positiva las instituciones políticas y están más satisfechos con su funcionamiento. Los segundos son críticos con las instituciones, piensan que son poco receptivas a las demandas de la ciudadanía y están más insatisfechos con el funcionamiento de la democracia; al tiempo que reclaman una participación activa de la ciudadanía (Jaime Castillo, 2003). De aquí se deduce un efecto ambivalente de la confianza en las instituciones políticas. Por una parte, favorece el cumplimiento de las normas. Y, por otra, debilita el compromiso con la participación política activa.

7. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo ha sido establecer una tipología de las orientaciones cívicas en Europa y explicar los determinantes de tales orientaciones en el nivel individual. Partiendo de las teorías clásicas de la democracia, se han obtenido dos dimensiones empíricas del compromiso cívico: el compromiso normativo, referido a la valoración de los deberes cívicos de carácter normativo, asociados con el paradigma de la democracia liberal; y el compromiso comunitario, referido a la valoración de los deberes de participación, asociados con el paradigma de la democracia deliberante. Como hipótesis de partida, se estableció que ambas dimensiones del compromiso cívico dependen de los sistemas de creencias individuales, aprendidas a través del proceso de socialización política, y del funcionamiento de las instituciones políticas.

Del análisis de los resultados precedentes se deriva que tanto los sistemas de creencias individuales como el funcionamiento de las instituciones políticas tienen una influencia sig-

nificativa sobre los niveles de compromiso cívico de los ciudadanos. No obstante, en términos cuantitativos, las creencias tienen un mayor impacto sobre la valoración de los deberes cívicos. Tanto la religión como la ideología y el grado de confianza generalizada afectan al grado de «conciencia cívica», aunque no existe una relación lineal entre estas variables. Los resultados indican que el compromiso cívico es relativamente mayor en los extremos. Los que más valoran el cumplimiento de los deberes cívicos suelen estar entre los que se sitúan más a la derecha y más a la izquierda, entre los nada religiosos y los muy religiosos. Pero el concepto de «buen ciudadano» difiere de unos grupos a otros. Mientras los más conservadores defienden una concepción de la ciudadanía basada en el compromiso normativo, los más rupturistas defienden una concepción basada en el compromiso comunitario. Esto sugiere la existencia de dos visiones polarizadas de la ciudadanía democrática en Europa, las cuales se identificarían con los tipos ideales de la «democracia liberal» y la «democracia radical».

La influencia del sistema político y la percepción de las instituciones sobre el concepto normativo de ciudadanía son marcadamente ambivalentes. La confianza en las instituciones refuerza la valoración de los deberes normativos pero inhibe la valoración de los deberes de participación comunitaria. De aquí se deduce una resistencia importante al desarrollo de una conciencia de «participación cívica». Quienes están satisfechos con las instituciones políticas piensan que el buen ciudadano es el que cumple con las obligaciones normativas, mientras que son los insatisfechos los que apuestan por la participación política activa. Tal cosa pone de manifiesto una cierta incapacidad de las instituciones políticas para generar una participación política activa a través de los cauces institucionales; y la existencia de una tensión de difícil solución entre sistema político y sociedad civil.

REFERENCIAS

- ACKERMAN, B., y FISHKIN, J. (2003): «Deliberation Day», en J. Fishkin y P. Laslett (eds.), *Debating Deliberative Democracy*, Oxford, Blackwell Publishing, pp. 7-30.
- ARAUJO, C. (2000): «República e Democracia», *Lua Nova*, 51: 5-30.
- BELLAH, R. N. (1999): «Is There A Common American Culture? Diversity, Identity and Morality in American Public Life», en W. H. Swatos y J. K. Wellman (eds.), *The Power of Religious Publics: Staking Claims in American Society*, Westport, Praeger, pp. 53-68.
- BRENNAN, G., y HAMLIN, A. P. (2002): «Expressive Constitutionalism», *Constitutional Political Economy*, 13 (4): 299-311.
- BRESSER-PEREIRA, L. C. (2004): *Democracy and Public Management Reform*, Oxford, Oxford University Press.
- COHEN, J. (1989): «Deliberation and Democratic Legitimacy», en A. Hamlin y P. Pettit (eds.), *The Good Polity: Normative Analysis of the State*, Oxford, Blackwell, pp. 17-34.

- CONVERSE, P. E. (1964): «The Nature of Belief Systems in Mass Publics», en D. E. Apter, *Ideology and Discontent*, New York, The Free Press, pp. 206-261.
- DRYZEK, J. S. (2002): *Deliberative Democracy and Beyond*, Oxford, Oxford University Press.
- DURKHEIM, E. (1976): *El suicidio*, Madrid, Akal.
- GIDDENS, A. (1999): *Runaway World*, London, Profile Books.
- GOLDSTEIN, H. (2003): *Multilevel Statistical Models*, London, Arnold.
- HELD, D. (1996): *Models of Democracy*, Stanford, Stanford University Press.
- HESS, R. D., y TORNEY-PURTA, J. (1967): *The development of political attitudes in children*, Chicago, Aldine.
- INGLEHART, R. (1997): *Modernization and Postmodernization*, Princeton, Princeton University Press.
- JAIME CASTILLO, A. M. (2003): «La Cultura Política en España. Entre el Materialismo y el Postmaterialismo», en Eduardo Bericat Alastuey (dir.), *El Conflicto Cultural en España. Acuerdos y Desacuerdos entre los Españoles*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 204-267.
- LIPSET, S. M., y ROKKAN, S. (1967): *Party Systems and Voter Alignments*, New York, Free Press.
- MOUFFE, C. (2000): *The Democratic Paradox*, London, Verso.
- NEWTON, K., y NORRIS, P. (2000): «Confidence in Public Institutions: Faith, Culture, or Performance», en S. J. Pharr y R. D. Putnam, *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, Princeton University Press, pp. 52-73.
- PATEMAN, C. (1970): *Participation and Democratic Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PHARR, S. J., y PUTNAM, R. D. (2000): *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?*, Princeton, Princeton University Press.
- POPE, W. (1976): *Durkheim's Suicide: A Classic Analyzed*, Chicago, University of Chicago Press.
- PUTNAM, R. D. (2000): *Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*, New York, Simon and Schuster.
- RAUDENBUSH, S. W., y BRYK, A. S. (2002): *Hierarchical Linear Models. Applications and Data Analysis Methods*, Thousand Oaks, Sage.
- SAPIRO, V. (2004): «Not your parents' political socialization: Introduction for a new generation», *Annual Review of Political Science*, 7: 1-23.
- SHAPIRO, I. (2003): *The State of Democratic Theory*, Princeton, Princeton University Press.
- TORNEY-PURTA, J. (2002): «Patterns in the Civic Knowledge, Engagement, and Attitudes of European Adolescents: The IEA Civic Education Study», *European Journal of Education*, 37 (2): 129-141.
- TYLER, T. R. (1998): «Trust and Democratic Governance», en V. Braithwaite y M. Levi (eds.), *Trust and Governance*, New York, Russel Sage Foundation, pp. 269-294.
- (2001): «The Psychology of Public Dissatisfaction with Government», en J. R. Hibbing y E. Theiss-Morse (eds.), *What is It about Government that Americans Dislike?*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 227-242.